

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOLAMEDI C.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

Como Administrador actual de la compañía ASOLAMEDI C.A y en cumplimiento de los mandatos estatutarios y legales y cumpliendo con la obligación determinada en la Ley de Compañías Art. 20 y 23y principalmente en el Art. 231 pongo a consideración de La Junta General Ordinaria de Accionistas mi informe.

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Juntas Generales de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico.

Los Estados Financieros del año 2016 adjuntos en comparación con el 2015 demuestran que los ingresos por dividendos de las acciones de compañías productivas que mantiene ASOLAMEDI C.A se han incrementado en el año 2016. Al fin de año queda un valor de \$ 22.683.95 por cancelar a los accionistas por dividendos declarados. Se mantiene como Inversiones al COSTO DE ADQUISICION las acciones de Camaronera Deli S.A. y Grancolombiana del mar S.A. por un monto de \$ 550.000,00., que como indique anteriormente están totalmente cancelados

El año 2016 generó una ganancia de \$ 537.679.44 después del respectivo impuesto a la renta, Como se demuestra en el Estado de Resultados se recibieron dividendos brutos por la cantidad de \$ 779.461.63 que luego de la deducción de los gastos y del pago del respectivo Impuesto queda una ganancia para repartir a Accionistas de \$ 537.679.44 como se indica al inicio. Sugiero que este resultado se lo deje como Utilidades Retenidas adicionales a los obtenidos en años anteriores y se lo vaya repartiendo en función de los flujos de caja que se vayan recibiendo

Antes de concluir con mi informe, deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que constituyen la compañía,

Atentamente

Guayaquil, 4 de marzo del 2017

Atentamente


Antonio Ramón Solá Medina
Gerente General